

I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Dirección Contabilidad y Finanzas

RESOLUCION DE PAGO

NÚMERO:	11.828
FECHA:	31/12/2014

VISTOS IDDOC. 2826580
 Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES OTORGADAS MEDIANTE REGL. ALCALDICIO N.339 DEL 06.12.2008
 - El Comprobante Contable 14-7856
 - La Obligación Presupuestaria 6-6830
 - La PreObligación 5-3978

RESUELVO

1. AUTORIZASE A PAGAR A :

Rut	Nombre	Monto
79989850-0	EDITORA E IMPRENTA MAVAL LTDA.	119.000
MOTIVO	CONFECCION TARJETONES INVITACION CAROL URZUA .- CTF N°47 PEDIDO N°15860 .- OCA N°9307 .- U/DIRECCION DE COMUNICACIONES. (gga) (CIENTO DIECINUEVE MIL PESOS)	Doctos Cancelados F11114

2. PAGUESE por la Tesorería Municipal hasta el monto autorizado en la presente Resolución, con la imputación que se señala del Presupuesto Municipal en vigencia.

Obligación	Cuenta Presupuestaria	SP	CCosto	Presupuesto Vigente	Monto Obligado	Saldo Disponible
6-6.830	2152207002001	4	300104	370.000	119.000	251.000

Devengamiento

Devengamiento	Cuenta	Saldo Anterior	Debe	Haber	Saldo x Devengar
14-7.856	2152207002001	119.000		119.000	0
14-7.856	5320702		119.000		

Movimiento de Fondos

Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Rut	Documento
1110301001	CTA. CTE. 01-07136-0 FONDOS GENERALES		119.000	79989850-0	
2152207002001	IMPRESION	119.000		79989850-0	F-11114

JEFE DEPARTAMENTO PRESUPUESTO	DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	CONTRALORIA MUNICIPAL		RICARDO MONTENEGRO CONCHA DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS
		INSPEC. FISCALIZADOR	DIRECCION DE CONTROL	
CONTADOR JEFE	DIRECTOR			

05 ENE 2015